

CAPÍTULO I

EL IMPERIO ROMANO

EL IMPERIO romano es el tipo más acabado de la sociedad pagana; la representa en las proporciones más amplias que hasta entonces había tenido y con majestuosidad y poder únicos en el mundo. Estudiando este grandioso edificio político, en el que colaboró durante tantos siglos toda la Antigüedad, aprendemos a conocer al propio género humano, empeñado en el esfuerzo más vigoroso que jamás se hiciera para realizar un ideal social.

Era un espectáculo bien extraordinario el de la sociedad romana. Heredera de todas las civilizaciones, había reunido y fecundado las conquistas de cada una de ellas. El Oriente le había legado sus tradiciones de poder absoluto y sus cultos llenos de misterios, con que iba a rejuvenecerse el sentimiento religioso; Grecia, el tesoro de su pensamiento filosófico y las maravillas de su arte, y el Occidente bárbaro, una reserva inagotable de hombres y de fuerzas morales con que podía reparar las pérdidas diarias de su civilización decadente. Todo este conjunto de recursos fué mantenido en vigor por el genio romano, organizador y dominador por excelencia. El prestigio del nombre romano era tal, que bastaba para conservar la unidad en medio de tantos elementos heterogéneos, cualquiera que fuesen, aquí o allá, las tendencias separatistas. Cien millones de hombres, de tres partes del mundo, vivían bajo el gobierno del mismo poder, obedecían a las mismas leyes y se reconfortaban con el calor de la misma civilización.

Reinos enteros se habían convertido en provincias romanas; capitales soberbias, como Alejandría, Antioquía, Cartago, Atenas y Jerusalén, no eran más que astros secundarios gravitando en torno a la ciudad del Tíber, que todo lo inundaba con el brillo de su esplendor. Roma parecía haber tomado posesión de la Tierra para siempre, pues tan profunda era la marca de su huella. Por todas partes se veía la obra de sus manos o el rastro de su paso. Desde el miliario dorado del Foro se extendía hasta los confines del mundo conocido una red inmensa de caminos públicos que corrían en línea recta sobreponién-

dose a todos los obstáculos, saltando los ríos, cruzando los bosques, escalando las montañas y uniendo entre sí a todas las provincias, como arterias poderosas que hacían circular la savia de la vida a través de este cuerpo enorme. Surgían sus arcos de triunfo sobre todos los puntos del mundo habitado, y pueblos enteros pasaban bajo sus bóvedas majestuosas; sus circos y anfiteatros se llenaban de espectadores desde las riberas de Bretaña hasta las estribaciones del Cáucaso; sus acueductos inmensos, sostenidos sobre pilares innumerables, vertían en las plazas públicas de las grandes ciudades las aguas frescas y puras que manaban de los bosques umbríos; y hasta sus sepulcros, cuyas inscripciones indelebles han triunfado del olvido y de la muerte, parecían querer eternizar la existencia de las ciudades en torno a las cuales agrupaban sus silenciosos suburbios.

Pero nada igualaba a la ciudad incomparable que, desde lo alto de sus siete colinas, llevaba las riendas del mundo subyugado. La imaginación, deslumbrada, queda por bajo de esas realidades, y las alas del espíritu se cansan de volar alrededor de tanta maravilla. Sus monumentos eran los palacios del género humano; todas las naciones de la Tierra venían a sentarse en las gradas de su Coliseo, de 80.000 asientos, y de su Circo, de 360.000. Sus plazas públicas tenían la majestad y la opulencia de los santuarios; templos magníficos se alineaban allí en apretadas filas, rivalizando en riqueza y tamaño; allí resplandecían al sol innumerables estatuas doradas, alineadas como ejércitos sobrenaturales; columnas sublimes, que la vista no podía abarcar, se erguían hacia el cielo, como para depositar allí la gloria de los triunfos escritos en sus costados. En medio de todas estas maravillas se levantaban frente a frente el Capitolio y el Palatino, el uno como morada de Júpiter, el otro sirviendo de mansión al César: aquél con la majestad lejana del pasado, éste con el esplendor inaudito del presente. Tal era aún la Ciudad Dorada en el siglo iv, cuando el orgulloso Constancio, acostumbrado a admirarse sólo a sí mismo, hizo en ella su primera entrada triunfal. Deslumbrado, con el corazón palpitante y ahogado de admiración, el soberbio monarca se sentía desfallecer ante la magnificencia de Roma, como si hubiese entrado en contacto con algo divino ¹.

Era que, efectivamente, latía el corazón del Imperio en esta ciudad soberbia, universal y eterna como el Imperio mismo. La ciudad era un mundo: *Urbs orbis*, decían sus poetas con un juego de palabras que tuvo aceptación prolongada; *Urbs aeterna*, repetían sus inscrip-

¹ AMMIAN. MARCELLIN., XXI. X, 13-17.

ciones mucho antes de que el cristianismo viniese a dar consagración solemne a este título. Los romanos consideraban al Imperio como una sociedad que abrazaba a todos los pueblos de la Tierra, y saludaban oficialmente a sus emperadores con el título de príncipes del género humano y dueños del mundo. La eternidad del Imperio era un axioma político que resumía todo el credo de su patriotismo. Hacían votos por ella, la creían garantizada por el orden providencial del universo, y habían hecho participar de su creencia a los demás pueblos. Todo justificaba este sueño grandioso: ocho siglos de triunfos sobre los enemigos más diversos, y una autoridad que no tenía otros límites que los del mundo conocido, puesto que llegaba a las arenas ardientes del Sahara y a las olas que azotaban las costas de Tule. Establecida en torno a la colina del Capitolio, la humanidad creía haberse reunido para siempre y haber concertado con la nueva Babilonia un pacto indisoluble.

Este pacto supuesto, que los genios principales de la Antigüedad han saludado como el acto constitutivo de la vida civilizada en todas las partes del mundo, era, según ellos, el medio con que se alcanzaría el fin de la sociedad humana; comprendía una cláusula doble, a saber: los pueblos confiaban sus destinos a la Ciudad Eterna, entregándole su libertad, a cambio de lo cual, Roma se encargaba de realizar por cuenta de todos esta felicidad terrestre que era el ideal común. Por lo pronto, les garantizaba la paz, bien primordial que era la condición de todos los otros. A la sombra de esta paz augusta y sagrada, que se denominaba *paz romana*, la humanidad viviría en adelante tranquila y libre de esos conflictos sangrientos internacionales que no habían cesado de manchar la escena de la historia. Pero aún había más: La paz romana tenía por hija a la felicidad romana, en el sentido de que la dominación del pueblo que vestía toga hacía participar al mundo en el conjunto de goces comprendidos bajo el epígrafe seductor de civilización.

Esta felicidad, de la que los textos legislativos hablan con orgullo y convicción, era patrimonio exclusivo de los pueblos sometidos al Imperio; terminaba en sus fronteras, y no se comunicaba a los bárbaros que vivían fuera del universo romano. El que la había gozado una vez, no encontraba placer en vivir si se veía privado de ella, como acababa de ocurrirle al infortunado Ovidio. Es que fuera de este mundo radiante y encantador sólo reinaba la noche y el caos: Roma, semejante a un sol, era la vida y la alegría del universo. La humanidad no tenía otra cosa que pedir al destino más que la continuación de un estado social tan lleno de delicias. Reunida en un

solo cuerpo cuyos miembros se extendían por toda la superficie de la Tierra, con la seguridad de un porvenir cuyos límites excedían al pensamiento, y gozando por primera vez de una prosperidad que ningún siglo había conocido, se daba cuenta de su inmensidad en el tiempo y en el espacio, de su omnipotencia en medio de la naturaleza creada, y se reconocía y adoraba a sí misma en esta civilización magnífica, prodigiosa, que parecía la personificación de su genio y la imagen viviente de la solidaridad universal.

Roma fué desde entonces la gran divinidad del género humano, ya que era ella misma el género humano divinizado. La patria había sido siempre para los paganos la más grande de las divinidades; por eso, cuando Roma se convirtió en patria común de todos los hombres civilizados, fué igualmente su deidad común. Entre aquella indescifrable confusión de dioses y ritos, sólo el culto de Roma era común a todos los fieles. Zeus, Júpiter, Isis, Mitra y Cibeles únicamente recibían homenaje de ciertos grupos de adoradores; pero por encima de todos estos dioses nacionales se erguía el Estado universal, con majestad aplastante, en medio del cielo solitario, donde ocupaba un lugar superior a toda comparación. Y no se necesitaba hacer esfuerzos de razonamiento para convencerse de su existencia, pues Roma no tenía nada de abstracto e invisible, sino que era una deidad que se dejaba ver y tocar, encarnada como estaba en un ser sublime que condensaba todo su esplendor. Este dios mortal era el Emperador; personificaba a la patria, y tenía derecho al mismo culto que se rendía a ésta; en él encontraba su expresión más cabal la vieja doctrina pagana de la divinidad del Estado; el genio romano elevó esa doctrina, confusa e incompleta en otras partes, a la altura de teoría política que brillaba esplendorosamente en la persona del Emperador, quien la hacía pasar del campo de las ideas al de la realidad.

Sería preciso rehacer toda la historia romana para comprender el desarrollo del dios imperial. Al principio, fué el alma colectiva, difundida simultáneamente en las asambleas públicas, en el Senado y en las magistraturas; arrojada después, año tras año, de estas instituciones por los conflictos civiles, esta alma impersonal de la nación no cesó de concentrarse, hasta que, como final de sus avatares, terminó por ser absorbida en la personalidad de un hombre que asumió la totalidad de sus atributos divinos. Trabajo inmenso y evolución angustiosa y dolorosísima, involuntaria e inconsciente, pero instintiva e inevitable, ya que cada una de las múltiples etapas que conducían a ella no eran más que remedios provisionales para los sufrimientos de la sociedad, y que detrás de cada una el Imperio se mostraba como

el término definitivo de tantas vicisitudes. El Imperio significaba la terminación de la anarquía, de la guerra civil, de las matanzas y de los crímenes que convertían a la vida social en pesadilla horrorosa, y nadie creía que le costara caro al pagar por él aquella libertad tan fecunda en desastres. Así, cuando revestido del prestigio que le daban la victoria y el genio, se presentó un día a aquel pueblo cansado un hombre poderoso que llevaba en la mano el ramo de olivo y prometía acabar con todas las plagas y levantar todas las ruinas, fué recibido con aclamaciones universales. Todos se felicitaron de verle encargarse él solo del peso de los negocios públicos, y, bendiciéndole por su abnegación, repetían convencidos aquello de *Beatus ille qui procul negotiis...*¹

No se escatimaron pruebas de confianza a tan generoso bienhechor. Los poderes repartidos entre las diversas magistraturas y asambleas se reunieron en un solo haz que quedó en manos de Octavio, quien, naturalmente, vino a ser dios por acumulación, ya que todo lo excelso de la patria residía en él. Este hecho, a pesar de lo grave que era, ocurrió sin ostentación y sin ruido, pues tanto la prudencia como la vanidad tenían interés en suavizar las transiciones, y aunque hacía ya largo tiempo que el Imperio había venido a ser la única forma de gobierno romano, todavía se disimulaba su verdadero carácter bajo multitud de ficciones. El señor que se habían dado no era dueño, y los republicanos de Roma, libres y orgullosos, podían continuar compadeciéndose de los pueblos esclavizados por reyes, ellos que no tenían a su cabeza sino un presidente (*princeps*) o un general (*imperator*)². La modesta casa de Octavio en el Palatino sólo se distinguía de las otras por la corona de laurel que adornaba su umbral; él mismo, continuando su vida sencilla, andaba a pie, como un particular, por aquella Roma de la que no era más que un mandatario respetuoso. Se decía que era muy pesada la responsabilidad de tal misión, por lo que fué preciso, ¡oh ironía!, hacer violencia a los dos primeros emperadores para impedirles que se sustrajeran al poder.

Por lo demás, nada había cambiado, al menos en apariencia, con la creación del principado. Las instituciones que habían sobrevivido continuaron en pie; las antiguas magistraturas republicanas no dejaron de funcionar; el Senado, asamblea de reyes, continuó siendo, como en sus mejores tiempos, el centro reconocido de la vida pública, la suprema asamblea deliberante, en la que se trataban con autoridad soberana los grandes intereses de la patria. Pero, des-

¹ HORACIO, *Epod.* II, I.

² *Sedem obtinet principis ne sit do-*

mino locus. PLIN, *Panegy. Trajan.*, c.

55.

de el primer momento, la realidad no respondió a esas apariencias. Oculto detrás de la pompa imponente de las instituciones antiguas, el Emperador había absorbido toda la vida de ellas, que iban ante él como los lictores, llevando los emblemas temibles del poder, pero sin tener el derecho de usarlos. Hubiérase guardado muy bien de escandalizar al espíritu público haciéndolas desaparecer bruscamente, pero las dejaba consumirse poco a poco bajo su apariencia brillante, y hasta hacía que sus restos sirvieran a los proyectos de su ambición.

Tal fué, especialmente, la suerte del Senado. Nadie se atrevió a suprimir de golpe este cuerpo ilustre, en el que parecían sobrevivir los recuerdos gloriosos de ocho siglos; hasta, en apariencia, se aumentaron sus atribuciones, ya que se le transfirió el derecho electoral de los comicios populares; pero, en medio de tantas prerrogativas, no podía ejercer ninguna con libertad, ya que, directa o indirectamente, estaba inspirado, dirigido y gobernado por el príncipe, que tenía poder omnímodo sobre cada uno de sus miembros, y podía, mediante ingeniosas combinaciones legislativas, paralizarlo completamente o anular sus acuerdos. Las pocas veces que el Senado habla con acento autoritario a los emperadores es para ordenarles que continúen en el poder o que satisfagan sus pasiones. Es decir, que sólo estaba allí para dar, por medio de la *ley regia*, cierto aire de legitimidad al poder del señor y para poner a su disposición los rehenes de la sociedad antigua. En aquella asamblea pálida y trémula, habituada a leer sus destinos en el rostro de los tiranos, el César tenía en su mano a los representantes de todas las superioridades naturales o históricas que podían ensombrecer la suya, y no cesó, como astuto demagogo, de atacar a la institución aristocrática y republicana por excelencia, diezmando o degradando a las poderosas familias que la componían, mientras la plebe aplaudía bulliciosamente o, al menos, asistía con indiferencia al exterminio de aquellas estirpes contra las que tenía rencores tan viejos. La existencia del Senado era, pues, útil al absolutismo, y se comprende que los príncipes más tiránicos no intentaran nunca deshacerse de una institución que entregaba a los dignatarios de la Roma clásica en manos de los señores de la nueva.

Por lo demás, desaparecieron bien pronto los escrúpulos y precauciones de los primeros tiempos, y la idea imperial no temió manifestarse prontamente con todas sus consecuencias; de Augusto a Diocleciano fué desarrollando su temible principio con descaro y audacia siempre crecientes; tuvo muy pronto sus teóricos, quienes la protegieron con toda una filosofía política; los jurisconsultos más

ilustres del Imperio consagraron sus vigiliias y meditaciones a establecer para siempre, y fundar en leyes, el dogma de la divinidad del César. La doctrina se distinguía por esa precisión jurídica y esa rigurosa lógica de deducciones que caracterizan a los productos del pensamiento romano; hacía de la aristocracia imperial, ejercida en virtud de una supuesta delegación del pueblo, la forma constitucional de la sociedad política.

Y todo ello del modo siguiente: el conjunto de derechos divinos y humanos residía en la patria, la que, usando de su voluntad soberana, los confería, cada vez que quedaban vacantes, al hombre que juzgaba más digno de ellos; el Senado le servía de órgano para operar esta transmisión, y el acto legal por el que se realizaba es conocido en el derecho romano bajo el nombre de *ley regia*. Una vez que el César había recibido, en virtud de esta ley, los diversos poderes que por su reunión formaban toda la autoridad social, no quedaba ya partícula alguna del poder público que no quedase incluida en su persona. El alma de la patria había pasado a la suya; participaba de su naturaleza sacrosanta: era dios.

Esta ficción audaz, convertida en verdadero principio constitucional, puede considerarse como la clave del sistema imperial. La divinidad del emperador se dedujo totalmente, por vía silogística, de la idea pagana de la divinidad de la patria. En virtud del fenómeno de encarnación recién descrito, el César se convertía, como ha dicho un escritor antiguo, en *un dios presente, corporal, a quien hay que rendir culto asiduo desde que recibe el título de Augusto*¹. Este título mismo, reservado antes a los inmortales, indicaba ya el carácter completamente divino del César; mas le fueron dados igualmente todos los otros calificativos que designaban a los dioses o a la patria: se le atribuyó la majestad y la eternidad; todo lo que emanaba de él era sagrado; sus palabras eran oráculos, y sus caprichos, voluntades celestiales. A partir de Augusto, el Emperador fué objeto de un culto que, comenzando en las extremidades del Imperio, ganó en seguida las ciudades de las provincias y terminó por conquistar a la misma Roma, en donde, desde las ventanas de su palacio, los dueños del mundo pudieron ver a la muchedumbre de los fieles arrodillados ante sus estatuas y ofreciéndoles incienso y oraciones. Se les invocaba, se juraba por ellos, se contaban sus milagros², se rendía culto a sus imágenes, y sus altares dejaban sin adoradores a los de los dioses más excelsos.

¹ VEGET., *De re militari*, II, 5.

² SÜETON., *Octav.*, 6; *Vespasian.*, 7; TACIT., *Histo.*, IV, 81.

Indudablemente, una doctrina que exigía semejantes sacrificios a la razón humana, no dejaba de encontrar muchos incrédulos, y aun a veces ciertas indiscreciones de antecámara llevaban hasta los fieles el eco de las burlas que los Emperadores se permitían acerca de su propia divinidad; pero con tal que la incredulidad no alborotase ni diera escándalo, se cerraban plácidamente los ojos a todo lo demás. La religión oficial se contentaba con una adhesión puramente externa y no ligaba a la conciencia; reclamaba obediencia y no fe; con tal que se la practicase, permitía que no se creyese en ella. No se ignoraba que la divinidad del César era una hipótesis constitucional necesaria para la prosperidad del Estado, y si no se aceptaba por convicción religiosa, había que someterse a ella por patriotismo. Quemar algunos granos de incienso ante la estatua del Emperador, en las fiestas solemnes, o hacer algunas libaciones sobre su altar, eran actos de buen ciudadano, y nada más. Hasta el filósofo más escéptico y el ateo más soberbio podían profesar sin escrúpulos una religión tan acomodaticia.

Cualquiera que fuese, por otra parte, el juicio íntimo de la conciencia humana acerca del valor del dios del Imperio, nadie ponía en duda la naturaleza y extensión de su poder. Tenía éste los mismos límites que el del Estado, es decir: ninguno. Es cierto que de vez en cuando se oía protestar contra sus abusos, pero jamás contra el principio de donde procedían. Aun espíritus del temple de un Tácito dejan de quejarse cuando ven que un Trajano sube al trono, y lo creen todo salvado cuando el déspota es un hombre honrado. Ni a los pensadores más intrépidos del Imperio se les ocurrió, durante tantos siglos, discutir, y mucho menos quebrantar, las dos ficciones políticas sobre que descansaba: la divinidad de la patria y su encarnación en un individuo. Ambas formaban parte de la fe nacional, y el principal jurisconsulto de la Antigüedad formulaba sus consecuencias prácticas en un aforismo de precisión irreprochable: "*Lo que le place al príncipe tiene fuerza de ley, ya que, en virtud de la ley regia, que es la fuente de su autoridad, el pueblo le ha conferido y traspasado todos sus derechos y poderes*"¹. He aquí la médula del cesarismo; este axioma de derecho público romano nos da la fórmula más explícita de él, a la vez que dice la última palabra de la política pagana.

Es fácil adivinar las consecuencias prácticas de semejante teoría: el Emperador puede hacer todo lo que quiera: *quod libet, licet*².

¹ L. I. Dig., tit. IV, I, *Ulpian*.

² SPARTIAN. in *Anton. Caracalla*, pág. 132 A (Casaubon).

Está por encima de todas las leyes y no le obliga ninguna: *princeps legibus solutus est*¹. Todo es suyo, lo mismo los cuerpos y bienes que las almas. Es el árbitro de todas las existencias, la fuente de todos los derechos, la razón de ser de todo el trabajo humano. Todos los lugares de la Tierra reciben órdenes de él y le pagan tributo. Desde lo íntimo de su palacio pone en movimiento, gracias a resortes múltiples, la inmensa máquina del universo. A una señal suya, innumerables agentes se extienden por todas las provincias, y la orden de mando que él dé será repetida tanto por los legionarios acampados a la sombra del muro de Adriano, como por los veteranos que guardan, bajo un sol de fuego, los desiertos de Arabia. El mundo entero palpita en esta monstruosa telaraña, y el Emperador, sentado en su centro, percibe hasta sus más lejanos y leves estremecimientos; con sólo fruncir el entrecejo ensombrece la existencia; su favor es la vida, su desagrado, la muerte; quien era mirado con malos ojos por el César en el Senado, se suicidaba al volver a su casa, no sin haber inscrito en su testamento como acto último de adoración, el nombre del augusto homicida; el que quería huir de su resentimiento, no encontraba asilo en el mundo civilizado: para librarse de aquella mirada vigilante y de aquella mano omnipotente, que llegaban hasta los confines de lo conocido, tendría que meterse, como Sabino y Eponina, en las entrañas de la Tierra², o refugiarse más allá de los desgraciados colonos, en aquellos territorios bárbaros donde, al modo de ver de cualquier hombre civilizado, no valía la pena vivir. "¡Tú no eres amigo del César!"³: bastaba esta expresión para que una nube oscureciera los ojos del juez romano, haciendo inclinarse la balanza de la equidad y enviando al justo a la muerte.

Imaginémonos ahora a este dios mortal contemplando desde lo alto del Palatino a la Ciudad Eterna tendida a su pies, dentro de las líneas solemnes de este horizonte romano, que parecen trazadas desde hace muchos siglos para servir de marco a los cuadros más imponentes de la historia. ¿Qué debía pasar en lo íntimo de ese hombre, elevado a tal altura sobre sus semejantes y que veía al género humano desfilar ante sí con saludos de gladiador? Casi siempre se le subían a la cabeza estos sublimes endiosamientos: se apoderaba de su razón la embriaguez de un poder ilimitado, y se convertía en presa de ese vértigo imperial al que no ha escapado casi ningún Emperador. Cediendo entonces a las alucinaciones más encantadoras,

¹ L. I. Dig., tit. III, 31, *Ulpian*.

² DIO CASS., LXVI, 3 y 16.

³ *Evangelio* de SAN JUAN, XIX, 12.